

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “ CEREGASTRO CIA. LTDA.”

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil trece, a las 16h30, en las oficinas, situada en G No. 704 entre CALLE NOVENA Y CALLE DECIMA, se reúnen los accionistas de **CEREGASTRO CIA. LTDA.**, señores Dr. Jorge Alfredo Gutiérrez Bajaña, por sus propios derechos, titular de 67 acciones; Dra. Vilma Alexandra del Carmen, por sus propios derechos, titular de 67 acciones; Dr. Néstor Arturo Gómez Cuesta, por sus propios derechos, titular de 67 acciones; Dr. Víctor Norberto Miranda Mora, por sus propios derechos, titular de 67 acciones; Dr. Walter Felipe Arriaga Wong, por sus propios derechos, titular de 66 acciones; Dra. Carmen Aurora Ochoa Casing, por sus propios derechos, titular de 66 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 400 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US\$1.00** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a **US\$400.00**.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.

Segundo: Puntos Varios

Preside la sesión la Dra. Vilma Alexandra del Carmen Salvador Medina. Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al **Dr. Jorge Alfredo Gutiérrez Bajaña**.

El Gerente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día**, toma la palabra la Ing. Jakeline Palominos Rizzo contadora **de la Compañía**, quien presenta y expone a la Junta los estados financieros del ejercicio económico 2012. A continuación la Ing. Jakeline Palominos Rizzo expone el informe del comisario, el mismo que indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta, el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que la que preside de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 17h40.- f) Dra. Vilma Alexandra del Carmen Salvador Medina, Accionista y Presidenta de la Sesión.-f) Dr. Néstor Arturo Gómez Cuesta, Accionista de la Sesión.-f) Víctor Norberto Miranda Mora, Accionista de la Sesión.-f) Dr. Walter Felipe Arriaga Wong, Accionista de la Sesión.-f) Dra. Carmen Aurora Ochoa Casing, Accionista de la Sesión.-f) Dr. Jorge Alfredo Gutiérrez Bajaña, Accionista y Secretario de la Sesión.

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.
Guayaquil, marzo 25, 2013



Dr. Jorge Alfredo Gutiérrez Bajaña
Secretario de la sesión